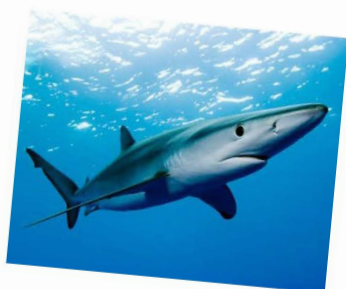


AIDCP protects



Established in 1950, the Inter-American Tropical Tuna Commission (IATTC) is one of the most successful regional fisheries management organizations. It carries out research on the tuna stocks in the eastern Pacific Ocean, and establishes management rules to ensure the conservation and sustainable use of those stocks. The IATTC staff serves as technical Secretariat for the AIDCP.



For further information
Please contact IATTC
(the Secretariat of AIDCP)

(858) 546 7100

Fax (858) 546 7133

www.iattc.org



**APICD
Dolphin
Safe
Label**

La etiqueta APICD dolphin safe representa

Etiqueta APICD Dolphin safe



Atún capturado en operaciones de pesca monitoreadas por un observador a bordo.



Una indicación al consumidor de que el atún fue capturado en lances donde no se observó mortalidad o daño grave a los delfines



Una norma de etiquetado sustentada por un programa internacional que incluye estrictas medidas operacionales de pesca, estrecha supervisión, y sanciones por violaciones - todo bajo un esquema transparente, participativo, y verificable.



Un sistema de seguimiento y verificación de la calidad dolphin safe del atún, desde el mar hasta el consumidor



Cumplimiento de los estándares y lineamientos de certificación establecidos en un Acuerdo multinacional galardonado con la Medalla Margarita Lizárraga por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2005 por su contribución a la pesca responsable.



La etiqueta APICD dolphin safe fue creada por las Partes del APICD y es administrada por la CIAT.



Las Partes del APICD son Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Unión Europea, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Estados Unidos, y Venezuela. Bolivia y Vanuatu lo aplican provisionalmente.



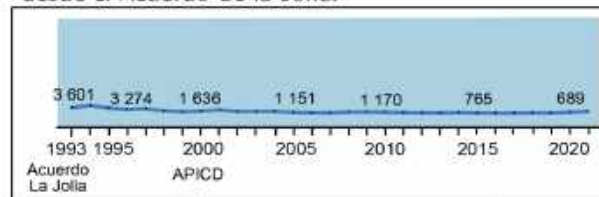
El APICD, que es un acuerdo obligatorio, se sustenta en la continuación de los logros y éxitos del Acuerdo de La Jolla de 1992, que tuvo carácter voluntario.



El programa establecido por el Acuerdo fue desarrollado para aplicarse en el Océano Pacífico Oriental. Entre sus logros están la reducción de la mortalidad de delfines en la pesca de cerco del atún, la captura de atunes aleta amarilla grandes, y asegurar la sostenibilidad a largo plazo del atún, así como de los recursos marinos vivos asociados a la pesquería.



En los inicios de la pesquería, la mortalidad de delfines era superior a 150 mil y en 1985 cercana a 60 mil. Con el Acuerdo de La Jolla la tendencia hacia una reducción de la mortalidad se consolidó: esa mortalidad pasó de 15,538 en 1992 a 3,601 en el primer año de aplicación de ese Acuerdo (1993). Desde la entrada en vigor del APICD, la mortalidad se redujo aún más, de 1,636 en 2000 a sólo 729 en 2021, registrándose así una reducción del 96.5% desde el Acuerdo de la Jolla.



El APICD también promueve la conservación de otras especies como tortugas, aves marinas, y tiburones, algunas de las cuales se encuentran amenazadas.



El APICD incluye muchos aspectos únicos, como la capacitación y certificación de capitanes de pesca; estrictos requisitos de operación para los buques, como la maniobra de retroceso y el uso de buzos para asegurar la liberación de todos los delfines capturados; 100% de cobertura por observadores; plena transparencia; y mecanismos que aseguran el cumplimiento.



Un aspecto muy importante del APICD es su sistema para reportar y sancionar casos de incumplimiento. El Panel Internacional de Revisión, conformado por representantes de gobiernos, la industria, y organizaciones ambientalistas, revisa el desempeño de los buques pesqueros, identifica casos de incumplimiento del Acuerdo, y notifica a los gobiernos responsables para que apliquen sanciones